ACTA DECLARATIVA SOBRE TRATAMIENTO DE PROFESORES (AS) EXTERNOS (AS) DE INTEGRACIÓN

Realizada la reunión presencial, el día dede 20 a las pm, se encuentra		
reunidos en las instalaciones de, con RUC N,		
ubicada en		, los siguientes participantes:
a)		, identificado(a) con D.N.I. NDirector(a)
	del	(en adelante la Institución)
b)		identificado(a) con D.N.I. Npadre/madre
	de familia del menor	estudiante con una necesidad educativa
	especial, que cursa el	en la Institución (en adelante el/la estudiante).
c)		identificado(a) con D.N.I. N profesor(a)
	externa de integración.	

En ese sentido, se procedió a informar y dejar constancia de lo siguiente:

Segundo: Bajo la premisa anterior el padre/madre de familia ha contratado a la profesora externa de integración, con el fin de atender en forma personalizada a su menor hijo(a) durante la jornada escolar; en consecuencia, los horarios, costos u honorarios de el/la profesor(a) de integración son acordados y asumidos por el padre/madre de familia; por lo que, la Institución no mantiene vínculo laboral, así como cualquier otro vínculo de naturaleza contractual con el/la profesor(a) externa de integración, reiterando que el padre/madre de familia ha acordado con el/la profesor(a) externa de integración las condiciones de su servicio.

Tercero: El/La padre/madre de familia deberá remitir a la Institución los Antecedentes Penales de el/la profesor(a) externo(a) de integración, ya que si bien es cierto no existe entre la Institución y el/la profesor(a) externo(a) de integración vínculo de naturaleza contractual, esta última realizará sus actividades dentro de las instalaciones de la Institución y estará en contacto con otros estudiantes y en aras de salvaguardar la integridad física y emocional de nuestro alumnado es necesario realizar las verificaciones respectivas que acredite que no se le ha imputado delitos, precisados en la Ley N° 29988 y Ley N° 30901, ya que establece que se encuentran impedidos de desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio relacionado a niñas, niños o adolescentes, si tienen estos Antecedentes.

Cuarto: El/La profesor(a) externo(a) de integración para el desarrollo de sus funciones en beneficio de el/la estudiante, asiste a nuestras instalaciones en el horario de:

Dicho horario ha sido acordado por los padres de familia y el profesional, y que tendrá vigencia desde el ------ al ------ al ------

Quinto: Las funciones de el/la profesor(a) externo(a) de integración se encuentran limitadas a las necesidades educativas especiales específicas de el/la estudiante y en relación con su diagnóstico establecido en el documento sustentatorio (informe médico) que han presentado los padres de familia a la Institución, a fin de que el/la estudiante se desarrolle y desenvuelva en un ambiente saludable.

En efecto, cabe resaltar que dichas funciones están contempladas expresamente por los padres de familia, y en cumplimiento con las orientaciones brindadas por el especialista externo de la estudiante y con apoyo de la orientación de un especialista de la Institución, estas funciones son:

•	
•	
•	
_	

En caso de haber otras actividades que deba realizar el/la profesor(a) externo(a) de integración, estas deberán ser establecidas por el/la padre/madre de familia en coordinación con el especialista externo de la estudiante y con la orientación del especialista de la Institución.

Sexto: Si bien es cierto que el/la profesor(a) externo(a) de integración no mantiene vínculo

contractual con la Institución debe cumplir con las disposiciones internas sobre las medidas de

seguridad y salud de la Institución, las cuales son acatadas por toda persona que permanezca

en nuestras instalaciones independientemente de la existencia o no de algún vinculo contractual.

Sèptimo: Las partes declaran expresamente encontrarse de acuerdo con lo recogido en la

presente Acta, motivo por el cual convienen en que no existe ninguna controversia, reclamo o

inquietud respecto a todo lo señalado en este documento.

Las partes dejan constancia de que esta Acta se suscribe de forma libre y voluntaria, por lo que

tiene plena validez y en señal de conformidad, las partes suscriben el presente documento.

NOMBRES Y APELLIDOS

Director (a) del -----

NOMBRES Y APELLIDOS

Profesor(a) externo(a) de integración

NOMBRES Y APELLIDOS

Padre/Madre de familia